

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE EAGLESECURITY CIA LTDA

CELEBRADA EL LUNES 3 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Quito, el día lunes tres de abril del dos mil diecisiete, a las dieciocho horas veinte minutos, en las oficinas de la compañía ubicadas en el sector Jipijapa Calle Emilio Sola E8-33 y Paris, se instala la Junta General de Socios de EAGLESECURITY CIA LTDA, con la asistencia total del Capital Social, actuando como secretaria Ad-hoc la Lic. Susana Achig y como Presidente el Señor Juan Peñafiel.

Por disposición de presidencia, se procede a constatar el quórum, encontrándose que se encuentra presente la totalidad del capital social, por lo que deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de Socios.

Luego se da lectura al orden del día:

- 1.- Aprobación del Balance y Estado Financiero del año 2016
- 2.- Aprobación del informe de Gerencia
- 3.- Propuesta de Distribución de Utilidades

Se pone en consideración de los accionistas, y aprueban por unanimidad tratar el Orden del día propuesto.

Se pasa a tratar el primer punto del Orden del día, como es el aprobación de Balances y Estados Financieros del año 2016 el cual es analizado en su totalidad y los socios manifiestan que están completamente de acuerdo con el Balance presentado, puesto a consideración, la Junta General por unanimidad aprueba los Balances y los Estados financieros.

Se pasa a tratar el segundo punto de orden del día Toma la Palabra el Señor Carlos Calderón quien indica que presenta su informe por escrito, en donde se hace un análisis del trabajo realizado por la compañía. Puesto a consideración, por unanimidad se aprueba el Informe de Gerencia presentado.

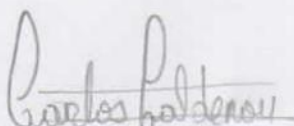
Se pasa a tratar el tercer punto de orden del Día Toma la palabra el Carlos Calderón e informa que este año arroja una utilidad de \$ 4.626,16 y propone que la Junta resuelva la distribución de las utilidades acumuladas de acuerdo al flujo de efectivo del primer semestre del año 2017.

Puesto a consideración, por unanimidad , se aprueba la propuesta de distribuir las utilidades acumuladas.

Siendo las veinte horas con 30 minutos, se procede un receso para la elaboración de la presente acta de acuerdo a lo manifestado por los socios.

Siendo las veinte y un horas se instala nuevamente la junta para aprobar el acta redactada con los puntos tratados. Por secretaria se da lectura a la mencionada, siendo aprobada por unanimidad en su contenido y forma por la totalidad de los socios, y agotado ya el orden del día se procede a dar por terminada la junta.

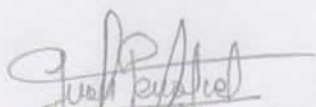
En quito a los tres días del mes de abril del dos mil diecisiete.



Carlos Calderón Sáenz
GERENTE



Juan Abel Peñafiel Morales
SOCIO



Juan Pablo Peñafiel Mazón
SOCIO



Susana Achig
SECRETARIA AD-HOC